



Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete



ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA DE MONITOR DE NATACIÓN PARA LA PISCINA MUNICIPAL DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

En Villanueva de Alcardete, siendo las 09 horas del **día veintinueve de mayo de dos mil veintiséis**, se reúnen en dependencias del Excmo. Ayuntamiento de esta localidad, los miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la **constitución de Bolsa de Trabajo de MONITOR/A DE NATACIÓN PARA LA PISCINA MUNICIPAL DE VILLANUEVA DE ALCARDETE** conforme a la Convocatoria aprobada por la Alcaldía Presidencia nº 2026-0378 de 04 de mayo de 2026, y designados por Resolución de la Alcaldía Presidencia nº 2026-0427 de fecha 22 de mayo de 2026.

Conforme a la Resolución de Alcaldía Presidencia nº 2026-0441, de fecha 28 de mayo de 2026, concurre al presente procedimiento de selección:

- 1.- ROMERO GIMÉNEZ, AINOHA
- 2.- SÁNCHEZ TOLEDO, JULIÁN

El Tribunal Calificador procede a la valoración de los méritos, aportados por los aspirantes, conforme a la Cláusula 7.1. de las Bases de la Convocatoria, conforme a los apartados descritos y la documentación aportada por estos, otorgando en cada uno de los apartados la siguiente puntuación.

Finalizada la valoración de la documentación aportada por las personas admitidas en el procedimiento de selección, obtienen la siguiente puntuación provisional por orden, según la puntuación obtenida por cada aspirante de mayor a menor, quedando las mismas en el siguiente orden:

MONITORES/AS DE NATACIÓN

ASPIRANTE		EXPERIENCIA LABORAL (máximo 6 puntos)			CURSOS DE FORMACIÓN (máximo 3 puntos)				TITULACIÓN ACADÉMICA			TOTAL PUNTUACIÓN CONCURSO
APELLIDOS	NOMBRE	Adm. Publica 0,30 ptos/mes C.	Ámbito Privado 0,15 ptos/mes C.	TOTAL EXPERIENCIA	Nombre del curso	Nº de horas	Puntuación por hora 0,006	TOTAL FORMACIÓN	Título TAFAD ó TSEAS: 1 pto.	Diplomado Ed. Física (Nivel 2) o Grado: 2 ptos.	TOTAL TITULACIÓN ACADÉMICA	
SÁNCHEZ TOLEDO	JULIÁN	5 meses	30 meses	6,00	Monitor Ocio y Tiempo Libre	250	1,500	1,500				7,500
ROMERO JIMÉNEZ	AINOHA			0,000				0,000				0,000

El Tribunal Calificador por **unanimidad** de todos sus miembros, **ACUERDA**:

1º.- Otorgar las **PUNTUACIONES PROVISIONALES** del concurso sumatoria de cada uno de los apartados objeto de valoración conforme a las Bases que rigen la convocatoria, a cada una de las personas aspirantes al procedimiento selectivo, conforme al cuadro recogido anteriormente.

2º.- Publicar anuncio con las puntuaciones provisionales otorgadas por el Tribunal Calificador, conforme a Cláusula Séptima de las Bases de la Convocatoria, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, otorgando el plazo de **2 DÍAS**, para reclamaciones o alegaciones a las puntuaciones otorgadas por el Tribunal Calificador. Finalizado del plazo y resultas aquellas en caso de presentarse, se elevará a la Alcaldía Presidencia, la relación definitiva de personas que constituyen la



Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete

bolsa en cada una de las categorías por orden de puntuación y atendiendo a los criterios en los casos de empate, para su aprobación y constitución.

3º.- Una vez terminada la evaluación de los aspirantes y consideradas las reclamaciones presentadas, el Tribunal hará pública la relación de aprobados por orden de puntuación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://villanuevadealcardete.sedelectronica.es>].

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión del Tribunal Calificador siendo las nueve horas, veinticinco minutos del mismo día, firmando todos en conformidad de lo actuado.

Siguen las firmas:

Presidencia

Dña. Loredana Alina Steblea Marcu

Secretaría

D. Tomás Perea García

Vocalía

D. Julián Moya Martínez

